

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN.
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y APROBACIÓN.

CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ...medios de comunicación, diputadas aquí presentes que integran la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, se permite reconocer la responsabilidad que invariablemente han manifestado en el cumplimiento de sus tareas y que son permite desarrollar esta reunión de trabajo.

Para dar inicio a la reunión y realizar válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. En atención a la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia, verificando la existencia de quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Diputada Presidenta del listado de asistencia se advierte la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión la Comisión Legislativas de Participación Ciudadana siendo las diez horas con cinco minutos del día martes veintiséis de marzo del dos mil diecinueve.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública.

Esta Presidencia pide a la Secretaría comunique la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Honorables integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, la propuesta de orden del día, es la siguiente.

1. Bienvenida y exposición de motivos de la sesión por parte de la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión.
2. Presentación del Plan de Trabajo de la comisión consolidada.
3. Participación de los diputados participantes.
4. Aprobación del documento de plan de trabajo.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. La Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Considerando el punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, para dar la bienvenida y la exposición de motivos de esta sesión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Secretaria.

Muy buenos días estimadas compañeras es un honor el poder coincidir con ustedes en esta sesión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana.

La participación ciudadana nos permite construir mejores oportunidades de comunicación de interacción institucional de construcción de normatividad entre la ciudadanía, organizaciones ciudadanas y el gobierno del Estado de México.

La participación ciudadana por naturaleza hace referencia a las formas de inclusión de la ciudadanía en los procesos decisorios del Estado de México incorporando intereses particulares o de asociaciones o grupos, recordando que nuestro marco normativo es el artículo 13 A fracción XXII del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, donde la comisión conocerá de los temas que son:

- a) La legislación relacionada con los mecanismos de participación ciudadana.
- b) De las iniciativas de ley o decreto presentada por los ciudadanos del estado y
- c) Los asuntos que se le asignen en la Legislatura, en la Diputación Permanente o en la Junta de Coordinación Política.

Es por lo anteriormente referido que nuestra reunión tiene como objeto la aprobación y la consolidación del plan de trabajo documento que nos permitirá organizar internamente los trabajos de esta Comisión Legislativa de Participación Ciudadana.

Nuestro plan de trabajo es la base para toda actividad que habremos de desarrollar, estimadas compañeras ustedes han sido testigos que en los últimos días varias de ustedes nos han hecho llegar sus propuestas para enriquecer este plan de trabajo que sin duda hemos recogido toda esta información, para nutrir y consolidar el documento que nos señalará al ruta seguir, algunas de las propuestas han sido directas y me refiero a que han sido particularmente en lo que respecta a los instrumentos de participación ciudadana y en ese sentido, el plan recoge dentro de la intencionalidad de la Ley, el tomar en cuenta como lo hemos señalado, los instrumentos idóneos de aplicación en el Estado, reconsideremos que nuestro plan de trabajo es general y a su vez, en el momento legislativo precisión abundaremos en los temas en particular, por lo tanto compañeras al lograr la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, consolidado habremos sentado, la base de nuestra propia estrategia que nos permitirá resultados óptimos y el logro de nuestros objetivos como comisión, estoy segura que al trabajar en equipo podremos lograr resultados derivados de la pluralidad de la opinión de todos para no partir solo de esfuerzos aislados y generar mejores cuentas a la ciudadanía mexicana a la que nos debemos. Muchas gracias.

En observancia del punto número 3 del orden del día esta Presidencia abre la discusión en lo general del Plan de Trabajo y consulta a los integrantes de la Comisión Legislativa si desean hacer uso de la palabra.

Se les envía el día de ayer a sus correos los que ya es el proyecto final del Plan de Trabajo para su aprobación, siguieron oportunidad de revisarlo y tuvieron algunos comentarios, pues está abierto el micrófono y si no así lo desean le podemos volver a dar lectura.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. ...la fecha el 26 de marzo para el Foro de Participación, ya es un hecho.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Ya acuérdense en cuanto al cronograma de actividades, es tentativo o sea puede cambiar en cualquier momento, por alguna situación, sin embargo así nos vamos a ir apegando.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Bueno a ok, en este punto me gustaría que nos involucráramos más, yo entiendo que tú eres la Presidenta de la Comisión, pero a mí si me gustaría, no se sea a las compañeras, pues tener alguna participación dentro de mismo foro, apoyarte en la

logística, creo que de eso se trata de que estemos participando todas y todos nosotros. De hecho el 26 de marzo es hoy, como se los decíamos la vez pasada el calendario es tentativo, aquí habremos de hacerle las observaciones habrá de enriquecerse a los largo de los días de los meses habrá de quizás omitir algunas cuestiones, sin embargo el día de mañana hay un taller, vamos a dar inicio no es el foro, no es el único del foro es un taller de capacitación para organizaciones de la sociedad civil, en donde como comisión les estamos dando esta apertura, pero si quieren vamos revisando el plan de trabajo, le damos lectura como la vez pasada, les parece, Ok.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Plan de Trabajo de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana.

1.- Introducción:

En un sistema democrático la participación ciudadana, juega un papel importante en la toma de decisiones del gobierno, se debe tomar en cuenta la voz ciudadana, para el fortalecimiento de las políticas públicas, programas sociales y gubernamentales, como lo dicta la etimología de la democracia, demos - pueblo y kratos - gobernar o poder, es decir la gobernanza del ciudadano, además, debemos de tomar en cuenta que la participación ciudadana es un derecho consagrado en nuestras disposiciones jurídicas, por lo tanto nosotras como parte de un órgano legislativo, debemos de ser garantes de este derecho ciudadana.

Podemos entender la participación ciudadana, de acuerdo a la definición de Ernesto Insunza, como la intervención, organizada de los ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es en interfaces social estatales, en este sentido para el mejor desempeño de las atribuciones que nos faculta al Constitución del Estado Libre y Soberano de México, así como la Ley Orgánica y Reglamento de esta Legislatura, me permito realizar el presenta Plan de Trabajo de la Comisión Legislativa de Participación que tiene como fin la planificación y sistematización de los objetivos, metas y actividades y responsabilidades a fin de eficientar el trabajo de la presente comisión; de modo que pueda tenerse una visión de trabajo integral, que recoja las ideas de todos los que integramos el presente órgano colegiado.

Se deberá hacer un diagnóstico social, político, jurídico y sociológico que permita definir problemáticas de nuestro entorno, para así dar alternativas de solución a las inquietudes ciudadanas.

Se desea con el presente plan de trabajo, lograr estrategias conjuntas que sirvan para fortalecer la participación ciudadana del Estado de México, ya que como es sabido, éste no cuenta con una legislación bien definida en la materia, por consiguiente, pretendemos tener objetivos claros que sirvan de directrices para la integración del mencionado cuerpo normativo.

Los ciudadanos podrán decidir sobre los asuntos de interés público y materializar sus decisiones, tomar parte en los hechos políticos, ser y sentirse parte de una colectividad a ser comunidad, en este sentido, esta comisión legislativa estará encaminada con un enfoque de empatía ciudadana para propiciar los mecanismos que hagan efectiva la demanda en formas concretas de participación que resuelvan los problemas de interés público.

En la actualidad, la ciudadanía busca participar más en las decisiones que sus gobiernos toman, por lo cual es de especial importancia establecer canales de cooperación y comunicación a fin de resumir la brecha existente entre sociedad y gobierno.

SEGUNDO. ...

Nos vamos a detener ahí. No sé si tienen algún comentario sobre el plan de trabajo, sí le dieron ustedes lectura al proyecto final, quieren que lo continuemos, sí adelante diputada.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Presidenta, me gustaría que tal vez analizáramos el cronograma, porque pues el plan sí efectivamente ya lo tenemos aquí en nuestras manos y avancemos en qué es lo que quieres que te apoyemos, si es que vas a hacer foros, si es que vas a hacer talleres para tener también las fechas, nosotros, tentativas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Alguna otra observación sobre la estructura del Plan de Trabajo que quiera que revisemos?

Bueno, si les parece nos vamos al apartado del cronograma, ahí sí le pediría a la Secretaria que lo fuera leyendo en cuanto a por mes y vamos ahí discutiendo y vamos haciendo observaciones.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Bien entonces nos vamos hasta, en el mes de marzo hoy 26 de marzo del 2019 consolidación del plan de trabajo, derivado de la sesión de la comisión se desarrollará un Taller de Participación Ciudadana con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos, ciudadanía en general.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Ahí hacemos una pausa, comentarles que el día de hoy 26 de marzo, estamos en la consolidación del plan de trabajo, es decir, hoy ya deberíamos de estar aprobando el plan de trabajo para poder arrancar con las metas que ahí mismo se señalan.

Después, en el apartado 2 que se refiere a Foro de Participación Ciudadana, ahí no tiene que ver un foro que es la duda que nos manifiesta la diputada Brenda, es un taller que iniciará el día de mañana, el cual también ya les hicimos llegar a sus oficinas la convocatoria para que nos acompañen, es un taller que va a durar 3 días, dirigido a organizaciones de la sociedad civil, ahí se hizo el vínculo directamente con el área de vinculación social del gobierno del Estado para proponer a las organizaciones que estén propuestas a fortalecerse. No es un foro como tal.

Sin embargo, en el apartado número 2 ya terminando el mes de marzo aquí habremos de estipular el día o el mes, el día en el que arrancaríamos los foros y aquí pues yo los sujetaría a sus comentarios, a sus opiniones.

Hasta mayo sería. El de mañana no es un foro. Es correcto, aquí nada más le solicitaría al Secretario Técnico que hiciéramos una corrección en el cronograma, para que esta actividad no estuviera en el rubro de foro, sino en un rubro de actividades de la comisión, entonces el primer foro sería en abril, cuando es semana santa, son las últimas semanas de abril. Del 22 al 26 de abril.

Aquí también me gustaría someter a su consideración porque quienes estamos en la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal también está llevando acabo foros, ahí la Comisión decidió que se realizaran a lo largo y ancho del Estado de México, 20 foros basados en la regionalización política del Estado, yo lo someto a su consideración, considero que son muchos no porque no quisiéramos abarcar todo el Estado.

El Estado se puede abarcar perfectamente, considerar a los 125 municipios pero en regiones que sean compartidas por así decirlo, pero lo mismo hay que someterlo a consideración, yo lo someto a la consideración de ustedes la propuesta sería de entrada considerar las 20 regiones, sin embargo eso nos va a llevar como dos meses, a tres meses...

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Tal vez, podrían ser 4, sería el Valle de México, Valle de Toluca, Oriente y Sur del Estado, tal vez 4 y se abarca efectivamente a los 125 municipios, sacar una convocatoria vía electrónica, ayudarte con esa convocatoria, pero yo creo que con cuatro podríamos hacerlo bien no desgastamos tampoco tanto a la gente y se está considerando pues como que los cuatro rubros que maneja siempre el Estado de México.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Yo difiero, yo aunque no hicieran los 20 foros, yo creo que se deberían hacer más, porque por ejemplo de la región en la de que nosotros somos, históricamente sea denominado la región oriente, pero nosotros no tenemos nada que ver con la región oriente, estamos como del otro lado de la región oriente, así como el Sur, así como otras partes del Estado de México que creo que si valdría la pena si no realizar los 20 foros, no quedarnos con 4 regiones el Valle de Toluca, es muy amplio y no todos van a llegar a los foros, entonces yo creo que podremos proponer a lo mejor hasta 8 foros para que todos pudieran participar.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Sí yo también difiero, si soy estoy convencida de que no importa el tiempo, que si tenemos que bien lo dice la Comisión tenemos que hacer partícipes a todos los municipios y que bueno si nos llevamos 3, 4, 5, 6 meses no importa, pues ya esperamos

muchos años y que si tenemos que aprovechar el Estado represente los 125 municipios. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Diputada tu sugerirías que fuera las 20 regiones, alguien más?

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. La intención del foro es para hacer la Ley de Participación Ciudadana verdad, esa es la intención de los foros yo también lo creo que efectivamente pueden ser menos, cuatro, pero si son solo 8, si también son 12, creo que 20 si es un exceso además tengamos en cuenta que tenemos comisiones adicionales, digo en lo personal el estar al frente de una comisión ya es una responsabilidad que conlleva a estar presente en varias actividades además de las que somos nosotros miembros, entonces si me gustaría que haya consciencia en ese sentido no es que no te queramos o no tengamos ganas, pero no hay el tiempo suficiente de agendas para que podamos coincidir y no se trata que solamente la Presidenta después en el camino se quede sola, porque hoy pudiéramos proponer las 20 y luego quien se mantiene con la Presidenta viendo toda la logística, también los gastos que representa hacer un foro no es cosa sencilla, entonces si pondría a consideración que tal vez sean 8 como decía la diputada Anaís, o tal vez hasta 12, pero ya 20 se me hace un exceso y si no pues que hay que someterlo a votación Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí aquí lo que podemos hacer, no se dejaría a fuera a ningún municipio, lo que haríamos es que juntaríamos regiones en un solo foro, yo considero que eso eficiente efectivamente el tiempo, los gastos y no se trata de que no entre una región o no entre un municipio; sin embargo, aquí todas las opiniones son importantes, son válidas, estamos en un análisis de que es lo más conveniente y no pasa nada es cuestión de que lleguemos a un acuerdo y lo decidamos juntos, para mí lo más importante es que juntos lo decidamos y que no sea algo que aquí ya digamos va a hacer así y así nos vamos, porque es un trabajo de la comisión, yo quiero que eso de entrada este como muy claro no sólo es un trabajo de la Presidenta de la Comisión, todos somos parte, decidimos o pedimos estar, ser partícipe de esta comisión pues hay que ser parte también de las actividades de la comisión.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Yo opino que pues lo mejor es hacerlo hasta en los 125 municipios, en realidad creo que la política o como se ha venido haciendo la política pública ha sido que en determinados momentos no se toman en cuenta a todos los municipios o se hace la convocatoria y por la lejanía de los municipios o los actores o los ciudadanos no van, creo que eso es lo más viable; sin embargo, bajo la experiencia que comenta Lorena que estamos en la Comisión de Turismo y también estamos haciendo estos foros al principio se creía que eran muchos y que no iba a hacer como tan viable, yo creo que el resultado en el camino se ha visto que ha sido favorable y que todos los involucrados en ese sector pues están siendo partícipes, están contentos porque se está llevando a cabo una forma distinta de hacer política.

Todos tenemos distintas comisiones, todos tenemos distintas tareas en territorio, por supuesto que los 20 foros yo creo que ya con los de turismo y con las otras actividades que tenemos se nos empalman; pero si deberíamos de tener claridad de que nos toca hacerlos en los 125, porque aquí vienen todos los días a preguntarnos compañeros y compañeras que se hace en materia de participación ciudadana; entonces, que tengamos esa disposición, cómo trabajamos nosotros en el foro de turismo, pues a quien le toca o se hace responsable de una sede pues le toca ver todo y con la organización con los presidentes municipales, regidores, directores pues lo trabajamos y los costos son muy pocos porque realmente los ayuntamientos y la gente está lista y esta presta para que sean escuchados y nos ponen esas facilidades para poder realizar los foros.

Entonces, en ese sentido de logística yo creo que no tendríamos ningún problema, lo pongo como experiencia de la Comisión de Turismo hemos avanzado muy bien, por supuesto no se trata de que las presidentas se queden solas; pero pues si debemos acompañar, si hacemos una

distribución regionalizar y que cada una y uno se haga cargo de la región que corresponde y garantizar la convocatoria, el aforo o sea todo el tema de los foros.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Con todo respeto o sea yo hablo ya en la práctica o sea, mi comentario es en la práctica compañera,... es que eso quiero que quede claro porque mira creo que nos estamos equivocando, la diputación dura tres años, bueno ya estamos a seis meses que empezamos y qué hemos avanzado; entonces, si quisiera que pues hablemos lo que está sucediendo si no están aquí los compañeros en la comisión y no estoy hablando de que todos seamos irresponsables, a la mejor tiene una responsabilidad en su municipio o tal vez algo personal; sin embargo, el poner una meta tan alta después puede ser que se quede la Presidenta sola sacando el trabajo o que tú le entres o que la diputada le entre y que los demás no, yo lo digo por experiencia porque a mí me paso en mi comisión que quedamos puntuales en un tema, quedamos en una hora y no llegan y al rato quien tenga que sacar la casta pues es su servidora.

Entonces, yo sé que es ambicioso el proyecto, sé que nos gustaría que otra gente participe; pero al final del día todos estamos aquí hoy con una responsabilidad que nos encomendaron los ciudadanos, su servidora representa 70 mil votos en la calle, como cada uno de ustedes, también la diputada Lili, todos representan una población; entonces, hay que tomar decisiones por la población que también representamos porque para eso estamos sino pues no tendríamos razón de existir; entonces, vayamos aterrizando pongamos ya unas tres propuestas y votémoslas; pero efectivamente si me gustaría que así con esa responsabilidad que proponen, con esa misma responsabilidad actúen.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. Yo creo que si es importante que lleguemos a un acuerdo de poder avanzar en esta materia de la ley, para la comisión de participación ciudadana, sin embargo, si es importante que le demos la importancia que esto requiere, es importante que también llevemos a cada uno de nuestros municipios estas participaciones, porque de eso se trata, cada quien trae un arrastre de tantos votos y es importante que a esos votos que nos dieron también tenerlos en cuenta y hacer partícipe a esa misma ciudadanía.

Yo creo que no se trata de llevarnos tanto tiempo ni decir que no tenemos el compromiso porque quien tiene el compromiso está aquí, y yo creo que quienes no están también asumen esa misma responsabilidad.

Yo les invito a que sí hagamos 20 foros o más si es importante hacerlos porque de ahí también vamos a sacar una ley verdadera de participación ciudadana.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias, diputada.

La diputada Lili.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. También en ese sentido, yo creo que podríamos 125 municipios, por supuesto que si no llevaríamos muchísimo tiempo, no nos alcanzaría como bien lo dice los tres años de la diputación menos 6 meses que ya llevamos, pero a la mejor empezar de cierta cantidad y de ahí se pueden ir dando, por ejemplo, si vamos al municipio de Ecatepec, Tecámac, si de ahí se desprende pues vamos a ir pero si ponernos de acuerdo para establecer hasta 8 y de ahí que vayamos de menos a más y poco a poco y recordar que tenemos el tema de las redes sociales que nos pueden ayudar a poder difundir todo este tipo de foros y que el día de mañana, como bien lo dicen todas las personas que nos vienen a decir que hay hecho en los temas de participación ciudadana, se hicieron estos foros, se invitaron, se dio difusión y que sepan que aquí no pasó nada, claro que si hubo un trabajo previo y que vayamos de menos a más sería mi propuesta, no encarrilarnos en decir una cantidad grande, sino también a lo que podamos y sobre todo comprometernos en decir voy a asistir y más si estamos en la región, si van a mi región a yo me comprometo con eso, si vamos a su región, se comprometen,

Sería mi propuesta diputada Presidenta.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Pero que propones, diputada.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Proponer a la mejor de 8 e irnos creciendo conforme vayan teniendo la convocatoria...decir aquí salieron más de este municipio, continuamos con este municipio, que vaya teniendo más interés.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Adelante diputada Berenice,

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Con los que estamos aquí presentes, porque no voy hablar por los que no asistieron, si nos ponemos a organizarnos por regiones, son 16, si nos tocan de a 2 cada uno y si cada uno se hace cargo de la logística y de la forma en que se va a llevar el foro, creo que también de pronto no es necesario que esté toda la comisión, igual 2, 3 diputados, y si estamos exigiendo algo es porque somos responsables y estamos aquí, yo lo hablo por mis compañeros del Grupo Parlamentario de morena, que si bien si no están todos, nada más falta el diputado Benigno, estamos las otras 3 diputadas que podemos sobrellevar el trabajo y mi propuesta es trabajarlo por regiones, porque si vamos hacer por municipios, son 125, si vamos hacerlo por distritos también sería sumamente el trabajo muy pesado, entonces si nos dividimos por regiones el trabajo va a ser un poco más llevadero.

Y si es importante aunque no nos guste, aunque no quisiéramos, tenemos que hacerlo, tenemos que involucrar a los 125 municipios, ya pasaron 6 meses desde que entramos, y los avances han sido pocos, ya pasamos al otro paso que son los foros y que son los más importantes, y que de ahí se va a desprender nuestra nueva ley y está muy bien pero yo digo, cuál es la prisa si todavía nos falta más tiempo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Diputada Brenda Escamilla.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Nada más para concluir, no es que no nos guste diputada, o sea, el comentario la verdad me parece fuera de lugar, claro que me gusta involucrar a la gente, vuelvo a lo mismo yo estoy aquí porque participe en la contienda electoral, escuche a la ciudadanía, pero también la ciudadanía sabe que confió en la responsabilidad tanto de su servidora, como de ustedes, para que se toen decisiones aquí en el Congreso, ahora bien también sé que ustedes están llevando acabo foros, los de morena, no sé quién los esté encabezando, yo ni siquiera sé cuál son las minutas de esos foros, por ejemplo que se hagan llegar a la Presienta de la comisión, hoy hicimos unos foros Presidenta aquí está la minuta, desconozco ese trabajo, ahora bien recién hay un foro, que minutas se están sacando, creo que hay que aterrizar el trabajo, hay gene experta en la materia, hay modelos exitosos como en la Ciudad de México, que ya cuentan con una Ley de Participación Ciudadana, también no se trata de que copiemos y peguemos no, porque el Estado de México es muy diverso, pero agarrar esos modelos exitoso y empezar avanzar, porque la gente quiere eso avances, pero si quiero recalcar que si me interesa que todos participen pero también asumir mi responsabilidad como legisladores.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Alguien más quiere hacer uso de la palabra.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. A ver el comentario que yo acabo de mencionar fue por su frase de que así como lo pedimos con esa misma responsabilidad así hay que asistir, pues mira yo no hablo con los invisibles, yo hablo con la gente que está presente y con quien tenemos que organizarnos, que justamente somos nosotros, los que estamos aquí, ahora, si se han hecho foros extra, no sé de la comisión o no, pues yo creo que cada quien tienen su estrategia y su objetivo, la gente pide, la gente hay que darle lo que necesita, si quieren ser escuchadas en nuestro municipio, no porque ya hayan pasado 6 meses me voy estancar y me voy a quedar a ver que sigue, yo creo que seguimos trabajando y si bueno si tú comentaste que algunos compañeros ya lo han llevado a cabo yo no sé quiénes, no pero por algo lo están haciendo, se quieren adelantar al trabajo no se van

a esperar otros seis meses, para ver cuándo vamos a empezar los foros, así es que bueno sigo en los ismo, reitero presidenta, que si bueno hay que organizarnos nada más por las regiones y como lo volví a comentar y lo vuelvo a comentar, la logística, no te preocupes en mi distrito y si quieres que yo haga otro distrito otra región, estamos las compañeras de morena y yo dispuestas a organizar eso, sin ningún problema.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputada, diputado Carlos.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Buenos días, escucho que se van a hacer foros para la integración o para la realización de la Ley de Participación Ciudadana, pues yo creo, yo estaría de acuerdo en que se hicieran los 20 así como se proponen pero que si regionalizáramos y que cada quien no hiciéramos cargo de la parte que nos corresponde, no pudiéramos estar en todo, o sea si sería imposible, porque por ejemplo yo estoy trabajando la Ley de Desarrollo metropolitano que en próximos días vamos a dar a conocer hemos llevado tres meses de largo trabajo de hecho hoy teníamos un presentación en la Ciudad de México, porque lo estamos integrando entre los tres estados, entonces hoy tuve que dejar esa parte para estar acá por la sesión, entonces creo que los tiempos no nos darían, pero si hacemos el esfuerzo de hacerlo por región y donde nos corresponda a nosotros, ahí estamos presenta, 20 foros están bien el número está bien, pero que sea regionalizado, no creo que no estaríamos en todos, sería imposible, pero yo sería de esa idea y de dar a conocer las actividades que estamos haciendo, creo que para eso son los foros porque algo de los que hace mucha falta a la Legislatura, es precisamente de la difusión de lo que hacemos en nuestro distrito, nos dicen: ¡oye te queremos más tiempo en campo! Y la verdad es que es imposible estar allá, a veces la ciudadanos no entiende la función real de un legislador y de repente llegan los reclamos cuando estamos muy pendientes acá, se piensa que nada más venimos votamos y nos vamos exactamente, cuando en realidad para presenta un iniciativa, todos sabemos que nos lleva días, incluso semanas, para poder preparar y presentarla adecuadamente, entonces, creo que eso es lo que la gente también debe de saber y de entender que la actividad de un legislador es bastante ardua, estamos sesionando dos veces por semana, lo que antes no se hacía, hoy un reconocimiento a todos ustedes porque se está haciendo ese esfuerzo.

Entonces, sí estamos marcando una pauta, yo creo que en 6 meses sí hemos hecho mucho, a diferencia de lo que comentaban, yo creo que sí hemos hecho mucho y estamos haciendo, obviamente los resultados legislativos no se ven de un día para otro, son resultados que son a mediano plazo y entonces, creo que esa parte es la que hay que reconocerle a todas y a cada uno de ustedes.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputado. No sé si alguien más quisiera hacer uso de la palabra.

Bueno, entonces, pues si así tienen a bien escuchando sus comentarios, sus propuestas, al parecer la mayoría considera que hagamos los 20 foros regionales, por lo que solicitaría y lo someto a votación quienes estén de acuerdo que así sea que se lleven a cabo los foros en las 20 regiones políticas del Estado de México, que lo manifieste levantando la mano.

¿A favor, en contra, abstenciones?

Está bien, pues entonces quedaría que los foros se desarrollarían en las 20 regiones del Estado de México, estamos hablando, regresando al tema de cronograma, estamos hablando que desde la semana del 22 al 26 de abril, arrancaríamos con el primer foro.

Entonces, aquí habríamos de hacer un paréntesis si me lo permite en una convocatoria que haré yo creo que la siguiente semana, el tiempo lo tenemos encima, para que revisemos única y exclusivamente la organización de los foros, aquí nos llevaríamos mucho tiempo en determinar las fechas de los 20 foros; pero sí dejamos estipulado en el plan de trabajo que el primer foro sería e la semana del 22 al 26 de abril y ya en esta reunión que tengamos posteriormente ya vamos analizando en las próximas fechas, qué días, en el mes, con qué regiones empezamos, con los demás compañeros que también integran la comisión, que también ellos nos digan qué foros les interesaría

organizar y ya nos enfocamos en el tema de los foros; pero para efecto de que quede en el cronograma plasmado, dejamos en el apartado de foros de participación ciudadana, primer foro del 22 al 26 de abril, ¿les parece?

Está bien, entonces, nos iríamos al mes de abril, Lili, para que le des lectura al cronograma. SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Presidenta, en el mes de abril, se tiene programado para el día 24 de abril avances con respecto al análisis de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de México, participación de expertos y/o catedráticos en materia de participación ciudadana.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Que de ahí sería el tema de los foros y ahí nada más le estaríamos añadiendo que sería de la semana del 22 al 26 de abril el primer foro, ¿está bien?

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Está bien, después para el mes de mayo, con fecha 29 de mayo, el avance y la consolidación de la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de México, foro con encargados de los COPACI's de los municipios del Estado de México.

Correcto.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Tengo una duda ahí Presidenta ¿Sería el Presidente de cada COPACI de todos los municipios?

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí así sería, pero estamos hablando del tema de vinculación, es decir, en actividades tenemos 3 rubros que son como nuestras actividades permanentes, las reuniones de comisiones que son éstas, los foros que habremos de desarrollar para el tema de la ley y las vinculaciones con autoridades municipales.

Aquí lo pusimos como ejemplo que debemos de tener una vinculación permanente, aquí habría que complementar todas los organismos de participación; pero esto se trata de una vinculación que estemos como todo el tiempo escuchando qué necesitan, quienes representan en sus distritos, pues que tengan como que esa vinculación permanente, porque ellos son un organismo de participación, son una forma de organizarse; pero es en el apartado de vinculación y abajo si ven en el número 4 también estamos hablando de vinculación con universidades, institutos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

Recuerden que nosotros como Comisión de Participación Ciudadana, pues nuestra vinculación con los sectores de la sociedad debe de ser permanente para escuchar, que también eso enriquecerá para el tema de la Ley, pero también en otras cuestiones de materia jurídica que ustedes mismos podrán incluso presentar propuestas en el pleno.

Alguna otra duda con respecto al cronograma con respecto al plan de trabajo en general.

Entonces esta pregunto a las diputadas y al diputado sí consideran suficientemente discutido en lo general plan de trabajo y solicito a quienes estén por ellos se sirvan levantar la mano.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Las diputadas y los diputados consideran suficientemente discutido en lo general el plan de trabajo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muchas gracias.

Con base en el punto número 4 del orden del día esta Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa si es de aprobarse en lo general el plan de trabajo y solicita a la Secretaría recabe la votación nominal, aclarando que sí alguien desea separar algún punto en lo particular se sirva indicarlo.

(Votación nominal)

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. El plan de trabajo ha sido aprobado en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias.

Se acuerda la aprobación en lo general del plan de trabajo y en virtud de que no hubo solicitudes para discusión particular se tiene también por aprobado en lo particular y se solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de lo acordado.

La Presidencia acuerda la aprobatoria en lo general y en lo particular del plan de trabajo y solicita a la Secretaría provea su atención.

En cuanto al punto número 5 del orden del día relativo asuntos generales la Presidencia consulta a las diputadas y al diputado si desea hacer uso de la palabra y solicita a la Secretaría que en su casa se sirva registrar el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Adelante.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. ...nada más preguntar durante el primer periodo de sesiones el Grupo Parlamentario de morena, presento varias iniciativas en cuanto a referendo a consulta popular y no se han trabajado yo creo que también es importante que vallamos trabajando sobre esta materia porque es un tema que nos urge no sólo al Grupo Parlamentario si no a nivel nacional son temas sumamente importantes que se está realizando y que bueno ya pasamos el periodo de receso no lo trabajamos y ya iniciemos el otro y empezamos con el tema de la Ley está muy bien pero también hay que revisar lo que los compañeros han propuesto en pleno porque ya se llevan bastante tiempo de retrasó, entonces ojala también pudiéramos poner una fecha para sentarnos a trabajar sobre esos temas tan importantes de los compañeros han presentado.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí muchas gracias diputada, te comento fíjate que en la Iniciativa de la Diputa Karina Labastida que fue justamente en el tema de consulta ciudadana, referéndum y plebiscito, ya se tuvo una reunión de trabajo en comisiones unidas, de hecho fue en el periodo de receso ahí se hizo la revisión en el caso del diputado Faustino fue conjunto con la diputada María de Jesús, referente a referéndum, no turnaron la iniciativa a esta comisión, yo ya presente un escrito a Asuntos Parlamentarios para que turnará la iniciativa a esta comisión para su análisis y su discusión que también va en Comisiones Unidas con Gobernación y Puntos Constitucionales que ahí lo aremos en comisiones unidas y en el caso tuyo en que tú también presentaste una iniciativa, que también ya la estamos revisando también es esperar a que Gobernación y Puntos Constitucionales, nos convoque que lo hagamos en Comisiones Unidas, ninguna de estas 3 iniciativas que tiene que ver con la comisión son turnadas solamente a esta comisión, por eso es que no nos hemos dado a la tarea de hacer el análisis forzosamente lo tenemos que hacer con Gobernación y Puntos Constitucionales.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. ...se ha quedado ahí con una reunión no es suficiente, yo en esa reunión no puede asistir por temas de salud; sin embargo, creo que es importante la seguí en vivo, creo que es importante darle seguimiento, si Puntos Constitucionales no está convocando pues hay que estar no sólo tú como Presidenta, sino toda la comisión insistiendo que es importante que podamos reunirnos a trabajar.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si diputada así se ha hecho y créeme y aquí está mi equipo de trabajo, está el Secretario Técnico y sino está aquí el maestro Domínguez; pero hemos estado, tan es así que cuando no turnaron el del diputado Faustino, ni la diputada María Jesús ahí estuvimos viendo la manera, el mecanismo para que la pudieran turnar y en el caso del tuyo también ya se platicó con la diputada Mercedes Colín para que se considere, hemos estado como ahora sí como dicen coloquialmente, como cuchillito de palo; pero yo les agradecería por supuesto a las integrantes y a los integrantes que también pues apoyen en esta petición.

Gracias.

¿Alguien más?

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. El turno de oradores ha sido sustanciado.

Los asuntos del orden del día han sido atendidos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Ha quedado registrada la asistencia a la reunión. PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Pues antes de levantar la reunión, yo quiero agradecerles de verdad a todas y a todos ustedes la participación, ya lo comentaban aquí el hablar de una iniciativa de ley pues no es cosa sencilla, yo coincido que el tiempo que nos tengamos que llevar, hay que recoger las opiniones, hay que trabajar en territorio para que realmente esta ley tenga los efectos y le sirva a la ciudadanía de nada sirve que aquí nos quedemos encerrados y que nuestra opinión sea limitada, hay que salir y sobre todo con una comisión como lo es Participación Ciudadana, yo de verdad les agradezco si hay que hacer un esfuerzo y ahí si coincido con la diputada Brenda, que hagamos el esfuerzo por asistir a las reuniones, yo he tratado de que cada mes esta comisión tenga una reunión, una sesión que vayamos avanzando y quizás en el periodo pasado nos dedicamos a consolidar el plan de trabajo, que estos meses desde que asumí el cargo como Presidenta de esta comisión y ustedes como integrantes han sido parte.

Este plan de trabajo que ustedes tienen en sus manos ha sido consolidado con la opinión de todos ustedes, con todo el material, con toda la información que hicieron llegar a mi oficina para que pudiéramos integrar este documento y que en los foros pues ya lo estamos viviendo en la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal pues si nos ha llevado tiempo; pero coincido que han valido la pena y también debo de reconocer que yo en un principio también decía que eran demasiados sobre todo para el sector turístico que es limitado en el Estado, no todas las regiones tienen la vocación; sin embargo, estuve en Ecatepec, en el foro de Ecatepec, en Nicolás Romero, que también yo decía Nicolás Romero no tiene vocación turística; pero hay artesanos, hay gente interesada y hay mucho potencial turístico en este Estado.

Entonces, creo que estos 20 foros si nos van a llevar tiempo sí; pero hay que dedicarles mucho trabajo, mucho compromiso, responsabilidad y que esta ley de verdad sea para el bien del Estado, nos debemos esta ley, el Estado de México desde hace muchos años se debe la Ley de Participación Ciudadana y yo confío que en esta Legislatura se puede consolidar y que mejor con la participación de todos quienes integramos la comisión y quienes también que no la integran y quieren participar pues adelante.

Pues ahora sí.

Se levanta la Comisión Legislativa Participación Ciudadana, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve y se pide a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Pues muchas gracias y que nos sea leve el día porque son muchos puntos hoy, bonito día a todos.